

Resolución N° 823/10/5000

Nro de Expediente:
3110-000630-09

GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

Fecha de Aprobación:
01/10/2010

Tema:
CONCURSOS

Resumen:

Se modifica el numeral 1º de la Resolución N° 3855/10 de fecha 23 de agosto de 2010, en lo que respecta al número de cédula de los ciudadanos que quedaron en la lista de prelación para cubrir futuras vacantes de Profesor/a de Deportes y Recreación, Concurso N° 582-C1/09

Montevideo, 1 de Octubre de 2010.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: que por la misma solicita modificar la Resolución N° 3855/10 de fecha 23 de agosto de 2010, en lo que respecta al número de cédula de los ciudadanos que quedaron en la lista de prelación para cubrir futuras vacantes de Profesor/a de Deportes y Recreación, Concurso N° 582-C1/09;

CONSIDERANDO: 1o.) que se estima procedente el dictado de Resolución enmendando el error padecido;

2o.) las facultades oportunamente delegadas;

LA DIRECCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1º.- Modificar el numeral 1º de la Resolución N° 3855/10 de fecha 23 de agosto de 2010, en lo que respecta al número de cédula de los ciudadanos que quedaron en la lista de prelación para cubrir futuras vacantes de Profesor/a de Deportes y Recreación, Concurso N° 582-C1/09, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

NOMBRE CEDULA

- 1) Gerardo Sabaris C.I. 2.018.978
- 2) Ana Ivonne Ortiz C.I. 2.903.067
- 3) Alejandro Trejo C.I. 1.765.851
- 4) Hector Acuña C.I. 1.670.094
- 5) Nancy Barrios C.I. 2.529.937
- 6) Virginia Alonso C.I. 2.013.076
- 7) Oscar Caffaro C.I. 1.833.284
- 8) Alejandro Silvera C.I. 2.672.917
- 9) María Victoria González C.I. 4.550.577
- 10) Celia Pérez C.I. 3.194.281
- 11) María de Garrido C.I. 1.776.436
- 12) Verónica Silva C.I. 4.205.307
- 13) María Cecilia Bruzzone C.I. 3.509.957
- 14) Rossana Mouradian C.I. 4.368.800
- 15) Danilo Sesser C.I. 3.736.093
- 16) Carlos Silva Caraballo C.I. 3.991.810
- 17) Paula Jaime C.I. 3.251.443
- 18) Antonella Pesamosca C.I. 3.894.620
- 19) Martín Rodríguez C.I. 2.756.061
- 20) Federico Cayaffa C.I. 3.134.100
- 21) Lucía Fabra C.I. 3.656.413
- 22) Pedro Hornos C.I. 3.737.533

2º.-Comuníquese a la Secretaría General; al Departamento de Cultura; a las Divisiones Artes y Ciencias y Administración de Personal; a los Servicios de Administración de Gestión Humana y de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana; a la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación, y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente.-

Dr. Jorge BASSO, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales.-